

- Cuando el caso lo requiera (procesos respiratorios, etc.) se debe adjuntar un pequeño informe, en donde se detallen los datos que se conocen de la enfermedad (síntomas, mortalidad, tratamientos, vacunaciones, etc.).

- Sólo es necesario certificado veterinario cuando se realiza análisis serológico de las enfermedades que son objeto de Campaña Ganadera Brucelosis Perineumonía bovina v Leucosis enzoótica bovina.

OBTENCION DE RESULTADOS

- Recogiéndolo personalmente en el Laboratorio.
- A través del correo ordinario.
- Cuando se trate de análisis serológicos de las enfermedades objeto de campañas (Brucelosis, Perineumonía bovina v Leucosis enzoótica bovina) los resultados se podrán obtener a través de las Oficinas comarcales y del Servicio de Producción Ganadera e la Consejería de Agricultura

PRECIO Y FORMA DE PAGO

- El pago de los análisis se rige por la Ley de tasas 3/94 de 29 de diciembre
- El usuario recibe los resultados junto con la correspondiente carta de pago y la liquidación se efectuará en una entidad bancaria

Estas recomendaciones son fruto de proyectos de investigación desarrollados en el CIATA por la Consejería de Agricultura en cofinanciación con el INIA y otros organismos.

Para más información, consulte en los Servicios Técnicos de la Consejería de Agricultura.



PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERIA DE AGRICULTURA

DIRECTORIO DEL CIATA

Oviedo

C/ Coronel Aranda nº 2. 33005 Oviedo
Telf. (98) 510 57 02. Fax (98) 510 55 17

Villaviciosa

Apdo. 13. 33300 Villaviciosa
Telf. (98) 589 00 66. Fax (98) 589 18 54

Grado

Apdo. 13. 33820 Grado
Telf. (98) 575 00 97. Fax (98) 575 08 28

Gijón

Centro de Selección y Reproducción Animal

Apdo. 150. Somio. 33203 Gijón
Telf. (98) 536 25 33. Fax (98) 536 14 27

Laboratorio de Sanidad Animal

Jove. 33299 Gijón
Telf. (98) 532 77 51. Fax (98) 532 78 11



PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERIA DE AGRICULTURA

LABORATORIO DE SANIDAD ANIMAL



DIRECCION REGIONAL DE
GANADERIA Y AGRICULTURA

Centro de Investigación Aplicada y
Tecnología Agroalimentaria

Laboratorio de Sanidad Animal

El Laboratorio de Sanidad Animal de Jove, integrado orgánicamente en el CIATA, es el Laboratorio Oficial de Análisis en el carneo de la Sanidad Animal del Principado de Asturias.

OBJETIVOS PRINCIPALES

-Análisis y diagnóstico de las enfermedades animales son mayor interés sanitario y económico para la región.

- Apoyo técnico y análisis de muestras, dentro del esquema regional para la erradicación de la Brucelosis. Perineumonía bovina y Leucosis Enzoótica bovina.

- Puesta a punto y actualización de técnicas de diagnóstico laboratorial para su aplicación en los análisis de rutina.

- Realización de trabajos de investigación aplicada en el campo de la Sanidad Animal.

ANÁLISIS QUE SE REALIZAN

Análisis serológicos de rutina

- Brucelosis
- Perineumonía bovina
- Leucosis Enzoótica bovina
- IBR
- BVD
- Clamidirosis
- Paratuberculosis
- Anemia Infecciosa anilina

Análisis serológicos especiales (previa consulta)

- PI3
- BRSV
- RHV
- Enfermedad de Newcastle
- Enfermedad de Aujeszky
- PPC
- PPA

Análisis microbiológicos

- Microbiología especial de las mamitis y antibiograma.

- Microbiología de los procesos reproductivos, especialmente en fetos y placentas:

- Brucelosis
- Listeriosis
- Salmonelosis
- Vibriosis
- Hongos

- Microbiología de los procesos respiratorios

- Pasterelosis

- Microbiología de los procesos diarreicos:

- Colibacilosis por K99
- Salmonelosis

Análisis parasitológicos

- Análisis parasitológico en heces (coprología):

- Gastroenteritis parasitarias
- Verminosis pulmonar
- Dicroceliosis
- Fasciolosis
- Cliptosporidiosis
- Coccidiosis

- Análisis parasitológicos en sangre heparinizada:

- Piroplasmosis

-Análisis en pelos, costras y abejas (ectoparásitos):

- Acariasis

Análisis virológicos

- Análisis de Rotavirus y Coronavirus en heces.

- Detección de persistentemente infectados al BVDV en sangre heparinizada.

- Detección del virus del IBR, especialmente en exudados y fetos.

- Detección en vísceras del virus de la Enfermedad hemorrágica del conejo.

- Detección del BVDV en muestras patológicas (vísceras v sangre).

Análisis anatomo-patológicos

- Necropsias y valoración de lesiones microscópicamente. Cuando el caso lo requiere también es posible realizar estudios microscópicos del 'elido lesionado.

USUARIOS

- Organismos de la Administración Regional.
- Empresas Agrarias.
- Ganaderos y veterinarios en general.

ENVIO DE MUESTRAS

Las muestras pueden enviarse personalmente al laboratorio, por correo o a través de una empresa de Transporte. El horario es de lunes a sábado de 8 a 15 horas.

Deben respetarse las normas básicas de transporte e muestras biológicas, tanto desde el punto de vista e contaminación ambiental (envases adecuados), como de conservación de la propia muestra (refrigeración).

Siempre se debe especificar el tipo de análisis que e pretende realizar, teniendo en cuenta que la muestra sea la adecuada para dicho análisis (en caso de duda s conveniente consultar previamente).